



Valparaíso, 11 de abril de 2025

Oficio N° 864/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, acordó por unanimidad oficiar a US., con el propósito de que, en relación al proceso de reconstrucción del megaincendio ocurrido en la región de Valparaíso durante los días 2 y 3 de febrero de 2024, tenga a bien informar lo siguiente:

a.- La actualización y el cruce de información que se ha realizado en torno al Registro Social de Hogares.

b.- Las medidas adoptadas para corregir la modificación que se realizó al Registro Social de Hogares y que implicó una alteración de la calidad en que se encontraban muchas personas damnificadas, aumentando su condición de vulnerabilidad por sobre el 60% exigido y, a su vez, impidiéndoles obtener los subsidios correspondientes en relación a servicios básicos de agua y electricidad.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo**.

Dios guarde a US.

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA, SEÑORA JAVIERA TORO CÁCERES.

c/c A la Subsecretaria de Evaluación Social, señora Paula Poblete Maureira.

COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES

www.camara.cl • Correo electrónico: viviendacam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D5519D37A55583F4